

**ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER CELEBRADO  
EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

En la ciudad de Alcalá de Henares, en el Salón de Actos de Alcalá Desarrollo, C/ Victoria nº 10 a las 17:13 horas del día 20 de septiembre de 2018, se reúne el Pleno del Consejo Municipal de la Mujer, con el siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión del día 21 de junio de 2018.
- 2.- Intervención de ponente que hablará sobre "mujer rural".
- 3.- Informes de la Presidencia.
- 4.- Proposiciones, ruegos y preguntas.

**ASISTENTES:**

D<sup>a</sup> Yolanda Besteiro de la Fuente. Presidenta.

D<sup>a</sup> Ana de Juan Hernández. Grupo PP.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Santana Gordón. Grupo Ciudadanos.

Dos representantes de la Asociación Sociocultural de la Mujer.

Dos representantes de la Asociación de Mujeres de Alcalá.

Una representante de la Asociación de Mujeres en Igualdad.

Una representante de la Asociación de Mujeres Unidas del Mundo.

Una representante del sindicato CCOO. Se incorpora a las 17:33 h.

Una representante del Sindicato CGT. Se incorpora a las 18:21 horas.

La directora de la EMA.

Una invitada en representación de la Federación Comarcal de AAVV. Se incorpora a las 17:32 horas

Asiste también la secretaria del Consejo.

**NO ASISTEN:**

D<sup>a</sup> María Aranguren Vergara. Grupo P.S.O.E.

D<sup>a</sup> Olga García Sánchez. Grupo Somos Alcalá.

D. Rafael Ripoll Candela. Grupo Mixto.

Una representante de la Asociación Sociocultural de la Mujer. Disculpa su asistencia.

Dos representantes de la Asociación de Viudas de Alcalá de Henares.

Dos representantes de la Asociación de Mujeres Vía Complutense.

Dos representantes de la Asociación de Mujeres Demócratas Independientes Complutenses.

Dos representantes de la Asociación de Mujeres del Distrito IV.

Dos representantes de la Asociación de Mujeres para el 2000.

Dos representantes de la Asociación antiguas alumnas de la EMA.

Una representante de la Asociación de Mujeres en Igualdad.  
Dos representantes de la Asociación de trabajadoras sociales Ecuatorianas.  
Una representante de la Asociación de Mujeres Unidas del Mundo. Disculpa su asistencia.  
Dos representantes de la Asociación de Empresarias y Emprendedoras del Corredor del Henares.  
Dos representantes de la Asociación de Mujeres Progresistas de Alcalá.  
Una representante del Sindicato U.G.T.  
Una representante del Sindicato CCOO. Disculpa su asistencia.  
La representante del Sindicato CPPM.  
La representante de la FAPA de Alcalá de Henares. Disculpa su asistencia.  
La representante de INFORMACU.  
La representante de la Asociación Musical NUBA.  
La representante de PROVIDA. Disculpa su asistencia.  
Dos representantes del Colectivo CAJE como invitadas.  
Una representante de la Asociación Cultural Almadina como invitada.

### **1.- Aprobación del acta de la sesión del día 21 de junio de 2018.**

Se aprueba el acta por unanimidad.

### **2.- Intervención de ponente que hablará sobre "mujer rural"**

En este punto toma la palabra la Sra. Presidenta, comunicando que en previsión de que el día 15 de octubre se celebra el día de la mujer rural, se había pensado realizar una ponencia sobre este tema, con el fin de ver las características y complejidades de la mujer en el mundo rural, así como la pervivencia de tradiciones. Por ello se ha invitado a FADEMUR (Federación de asociaciones de mujeres rurales) a venir, pues llevan proyectos muy interesantes de cooperativas. Aceptaron participar, pero a última hora nos han indicado que les resultaba imposible acudir, por lo que si parece interesante se deja para otra ocasión.

### **3.- Informes de la Presidencia.**

Comenta ahora la Sra. Presidenta que hay una iniciativa que ha llegado a través de la Concejalía de Participación Ciudadana y que se ha propuesto por CCOO y por la Asociación Comarcal de Vecinos, para visibilizar la violencia machista.

Es un tema que hay que ver en este Consejo. La propuesta era crear un parque, pero por la afluencia de gente se ha considerado más adecuado hacer un

“paseo” en la Isla del Colegio, junto a la puerta más próxima al Parque de la Juventud, pues es un lugar muy transitado por bicicletas, peatones que pasean, los huertos, etc. Añade que la Concejalía de Medio Ambiente también está de acuerdo con esto. La idea que hay es instalar una serie de placas en este paseo, más o menos a media altura y que cada una de ellas tenga inscrita una frase y el nombre de una víctima. Habría una placa por cada una de las mujeres asesinadas desde noviembre de 2017 y hasta noviembre de 2018. Serían unas 70 placas. Cree que puede ser una iniciativa polémica y por eso pregunta a las personas asistentes, si les parece adecuada tanto la idea, como el número de frases, el criterio de fechas elegidas, si se identifican las víctimas en las plazas (sobre todo para que se vea que no es un abstracto, y que se sepa que detrás hay una víctima de asesinato).

Las representantes de la Asociación de Mujeres de Alcalá manifiestan que el criterio de fechas le parece correcto.

La Directora de la EMA cree que puede ser polémico el tema de fechas y puede dar lugar a pensar que se da más importancia a los asesinatos de este año. También tiene dudas respecto a que figure el nombre de las víctimas. Por último cree que habría que cuidar mucho las frases a poner.

La Sra. Presidenta responde que esperaba que viniese la representante de CCOO y que también iba a venir una representante de la Federación Comarcal de Asociaciones de vecinos, pero que se están retrasando. Que en cualquier caso, estas entidades han enviado una propuesta con más de 90 frases. Algunas de ellas están bien, pero se han revisado en el Centro Asesor y algunas no han gustado.

Teresa Santana propone, que al igual que se hace durante el acto central de las jornadas del 25 de noviembre, se podría instalar un lazo grande en el que grabar los nombres y también se podrían ir añadiendo nombres en el futuro, en este lazo.

La representante de la Asociación de Mujeres en Igualdad sugiere que al igual que ha visto en Budapest, donde hay una sinagoga que tiene un árbol con las hojas metálicas y en cada una de ellas figura el nombre de uno de los que hay enterrados, se podrían poner las placas y un árbol con todos los nombres.

La representante de la Asociación Sociocultural de la Mujer, ve adecuada la idea del lazo.

La Sra. Presidenta manifiesta que hay que pensar que el lugar que se ha elegido está muy expuesto a las inclemencias, además de que puede ser vandalizado, y que por ello se pensó en las placas, situando una al principio del recorrido explicando en qué consiste este paseo.

La directora de la EMA cree que se podría poner un lazo sin nombres realizado con baldosas y la Sra. Presidenta le responde que no lo ve factible, porque la isla es un espacio protegido y no es tan sencillo poner cualquier tipo de baldosas.

Ante esta respuesta la directora de la EMA, cree que entonces se podría poner una plaza con un lazo.

Con esta nueva sugerencia la Sra. Presidenta cree que entonces se podría poner al principio el cartel explicativo en el centro y rodearlo con un lazo, que simboliza a todas las víctimas

La directora de la EMA también piensa que hay una línea muy fina que separa las placas de un pseudo cementerio y podría parecer esto, porque son muchas placas.

La Sra. Presidenta cree que es una apreciación a tener en cuenta y pregunta si entonces se podría poner el lazo y luego un número de placas que sea el promedio de todos los años, pero solo con frases, sin nombre.

Todas las personas asistentes se muestran de acuerdo con esto último.

Se propone ahora que para ver las frases a poner, se forme una Comisión específica que trabaje sobre este tema.

Siendo las 17:32 horas se incorpora la representante de la Federación Comarcal de AAVV y a las 17:33 horas la representante de CCOO, por lo que la Sra. Presidenta, les informa del debate que ha tenido lugar sobre el paseo en homenaje a las víctimas de la violencia machista.

La representante de la Federación Comarcal de AAVV, pregunta si en el número de víctimas que se va a tener en cuenta para hacer la media y determinar el número final de placas, se ha tenido en cuenta a víctimas, como por ejemplo, la madre de la víctima de violencia de género, a la que también ha asesinado el marido.

La Sra. Presidenta le responde que los datos que se barajan son sobre las víctimas de violencia de género.

La representante de CCOO, cree que en la propuesta que se envió se incluían víctimas de otras violencias y la Sra. Presidenta le responde que en las reuniones a las que ella ha acudido por esta cuestión no se han incluido otras violencias.

La representante de CCOO insiste en que la propuesta inicial son "feminicidios" y en estos se incluyen otras violencias, aunque se excluyen, por ejemplo, una mujer que está atendiendo su comercio y llega un ladrón y la mata. Pero precisa que en el último correo que se envió por esta cuestión se dejaba claro que se incluían a "las mujeres asesinadas por el mero hecho de ser mujeres".

La Sra. Presidenta aclara que desde que se lleva registro hay más de mil víctimas y ante esto pregunta qué número consideran adecuado poner.

La representante de CCOO le responde que ya se había hablado que el número de víctimas que resulte entre noviembre de 2017 y noviembre de 2018 y que por eso ellas prefieren frases y no nombres y que ya han trabajado un abanico de cien frases. Precisa que a día de hoy hay 57 mujeres.

La Sra. Presidenta añade que una de las cosas se ha debatido es el nombre del paseo, y "feminicidios" no gusta. Aclara que este foro es el Consejo de la

Mujer y es el espacio donde se ven y debaten este tipo de propuestas, que una cosa es la propuesta que se presenta y otra cosa lo que finalmente resulta tras el debate en este Consejo. También que si se quiere contar con el apoyo institucional tiene que ser así, pero que no obstante, si lo que se acuerda no les parece adecuado, siempre pueden hacerlo de forma privada.

La representante de CCOO manifiesta que esta propuesta se llevó a Participación Ciudadana, luego se vio también con Medio Ambiente y finalmente se ha derivado a este Consejo y añade que entiende que si dos instituciones plantean una cosa hay que respetarlo, porque feminicidio tiene un significado.

La Sra. Presidenta le responde que quizá no se ha explicado bien porque en la reunión se habló de otra cosa respecto al nombre y la representante de CCOO precisa que no tiene porqué ser ese nombre.

La Sra. Presidenta se muestra de acuerdo con esta respuesta, pero precisa que esta iniciativa, debe gestionarse desde la Concejalía de Igualdad pues es la competente en el tema de violencia de género y que a su vez, dentro de la Concejalía, está el Consejo de la Mujer, que es quien tiene que debatir y acordar la propuesta definitiva de esta iniciativa privada, para la que se ha pedido financiación institucional. Por ello si es el Ayuntamiento el que financia este paseo, aunque sea una idea privada, se debate en este foro.

La representante de CCOO precisa que no figura en el orden del día y la Sra. Presidenta le responde que los temas específicos no se incluyen nunca, pues se engloban dentro del punto "Informes de Presidencia". Añade que las frases que han enviado se han visto por el personal de la Concejalía y han visto que algunas no son adecuadas, y de ahí la propuesta que ella ha realizado para crear una comisión específica de trabajo que vea este tema, en la que, por supuesto, estarán tanto COO como la Federación Comarcal de AAVV.

A la representante de CCOO le parece bien la creación de una comisión específica en la que se las incluya a ellas, pero añade que han trabajado muchas mujeres aportando frases y pide que se las tenga en cuenta.

La Sra. Presidenta precisa que hay frases que hacen responsables a las víctimas y hay que valorarlas una a una para que representen a todas las mujeres.

Detalla ahora la representante de la Federación Comarcal de AAVV, las propuestas de nombre del paseo que ellas traen:

- Paseo romper el silencio.
- Paseo Las inolvidables.
- Paseo ni una más.
- Paseo no aguanto más.
- Paseo de la Igualdad.
- Paseo del recuerdo.
- Paseo de la vida.
- Paseo de la esperanza.
- Paseo con nombre de mujer.

- Paseo aires de mujer.
- Paseo de la vida y la libertad.
- Paseo violeta.

La Sra. Presidenta cree que esta es una de las cosas que hay que ver en la Comisión y todas las personas asistentes se muestran de acuerdo. Pregunta también la Sra. Presidenta si hay que incluir a todas las mujeres.

La representante de la Federación Comarcal de AAVV manifiesta que en febrero ya se debatió y que ahora se va a firmar el Convenio de Estambul que lo incluye. También que el Observatorio de la mujer se estaba planteando sacar ya en 2019 datos oficiales, por lo que entiende que podría ser bueno y que resultará pionera esta iniciativa, porque a la mujer se la mata ejerciendo su papel de mujer.

La Sra. Presidenta le responde que ella es la Vicepresidenta del observatorio de la mujer y este debate no se ha planteado. También que tiene reparos respecto al convenio de Estambul, porque en el mismo no solo se habla de violencia de género, sino que también se habla de violencia doméstica, que es otro tipo de violencia. Añade que si seguimos con esta idea puede haber polémica por casos como el de "la viuda negra", precisando que ya ha habido un comentario sobre ello, como mínimo desafortunado, en el semanario Puerta de Madrid, por no nombrar a esta víctima, en la última concentración silenciosa de los últimos jueves de mes. Reitera que si atendemos a lo que dice este convenio puede acarrear problemas, porque lo que sí está claro es que si la mujer mata al marido es violencia doméstica, no violencia de género. Es decir, el problema del convenio de Estambul es que suma los dos casos.

La representante de la Federación Comarcal de AAVV, añade que lo que quieren es que se contemplen más casos, como por ejemplo las muertes de prostitutas. La Sra. Presidenta le responde que a estas víctimas ya se las incluye.

La representante de CCOO manifiesta que lo que se está debatiendo es ir ampliando, sobre todo de cara a los jóvenes.

La Sra. Presidenta le responde que eso no se discute, que la diferencia está en modificar la Ley de violencia para proteger a todas o en crear unas leyes específicas para cada caso. Añade que su opinión personal es que hay que crear nuevas leyes, porque la que hay funciona bien y además el año pasado se aprobó el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Teresa Santana interviene diciendo que, para recuperar el debate y llegar a acuerdos, propone que en la placa inicial se recoja lo que dicen respecto a otras violencias.

La Sra. Presidenta reitera a las dos asistentes lo que se había acordado antes de que se incorporaran a la reunión y vuelve a preguntar qué número de placas se instalan, 75, que es el número promedio de las víctimas de violencia de género de todos los años o el promedio de todas las víctimas.

La representante de la EMA cree el promedio de todas las víctimas aumenta mucho el número y entiende que se va de las manos, y que además si se incluye a hombres o a niños ya no es feminicidios.

La representante de la Federación Comarcal de AAVV, dice que se iría a 90 placas.

Se inicia un debate entre las personas asistentes por el número de placas.

La representante de la Asociación de Mujeres en Igualdad, pregunta si no se podría poner una placa por cada año desde que se han contabilizado a las víctimas.

La representante de la Federación Comarcal de AAVV insiste en que si se cuentan a todas las víctimas no sube a más de 90 placas y que no parecen tantas.

A la representante de la Asociación de Mujeres en Igualdad le parece que sí son muchas y la representante de la Asociación de Mujeres Unidas del Mundo, cree que aunque el número suba, si se incluye a todas las víctimas, no le parece exagerado.

La Sra. Presidenta manifiesta que la cuestión es que hay que seguir un criterio lo más objetivo posible, sobre todo para que este paseo sea lo menos atacado posible y que por eso está bien seguir el criterio del número de asesinatos por violencia machista, pues ya está reconocido, pero que en cualquier caso cuando se reúna la Comisión, que lo decida.

Pregunta ahora quién va a formar parte de esta Comisión.

Se acuerda que la integren la directora de la EMA, Teresa Santana, se invitará a Ana de Juan, la representante de la Asociación de Mujeres en Igualdad,, la representante de la Asociación Sociocultural de la Mujer, la representante de CCOO, la representante de la Federación Comarcal de AAVV (esta última con voz pero sin voto) y personal técnico de la Concejalía de Igualdad. Se enviará convocatoria para la reunión, donde se preparará el acuerdo a traer al Consejo para su aprobación definitiva.

Cambiando de tema, informa ahora la Sra. Presidenta que el próximo domingo, día 23 de septiembre, se celebra el Día Internacional contra la trata con fines de explotación sexual, y que por ello desde la Concejalía, se ha preparado una actividad. Es una exposición que se inaugura el día 24 de septiembre a las 19:00 horas, en el patio del Centro Municipal de Salud. Estará hasta el día 8 de octubre y se enviará toda la información relativa a ello para que la puedan difundir. Añade que el día de la clausura habrá una mesa redonda, con la participación de Isabel Ocampo y Pilar Vicente de Foronda que es la responsable del proyecto artístico de la exposición.

Avisa que la exposición es impactante y anima a visitarla.

También informa que el día 11 de octubre es el Día Internacional de la niña. Añade que se ha empezado a trabajar en los colegios para romper roles y

estereotipos y que en esa línea el año pasado se organizó la exposición junto con la Fundación General de la Universidad, "El futuro lo dibujan las niñas". Precisa que en consonancia con esta celebración, se va a llevar esta exposición a los colegios y a la vez se organizarán talleres. Empieza el día 11 de octubre e irá rotando por los colegios que quieran participar.

La directora de la EMA pide que también se lleve a la EMA, porque lo ve muy interesante y la Sra. Presidenta le responde que se tendrá en cuenta y que se enviará información sobre esta iniciativa.

Por último, la Sra. Presidenta pide que en esta acta se incluya un recordatorio. En concreto dice que las Asociaciones que forman parte del Consejo de la Mujer, tienen que acudir a las sesiones del mismo, sobre todo porque hay asociaciones de este Consejo que lo representan en otros Consejos y tienen que venir para estar informadas de los temas que se tratan. Termina diciendo que es una llamada de atención para que tomen conciencia.

#### **4.- Propositiones, ruegos y preguntas.**

Toma la palabra la representante del sindicato CGT haciendo un ruego, para recordar que esta semana se está celebrando la "Semana de la Solidaridad", y que dentro de la programación, el día 21 de septiembre hay un acto con las kellys en el Teatro Cervantes a las 19:30 horas, por lo que anima a asistir, pues este colectivo es un referente y está consiguiendo muchas cosas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:28 horas del día del encabezamiento, levantándose la presente acta compuesta de ocho hojas, que será sometida a la aprobación de sus miembros.